

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN  
PERMANENTE CELEBRADA EL LUNES TREINTA Y UNO DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:**

**SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO**

**JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA A LOS OCURSOS DE LOS CIUDADANOS CONCEPCIÓN FIERRO VIUDA DE BAÑUELOS, RAÚL LÓPEZ

REYES Y ANTONIO ARMENTA SOLIS, POR LOS QUE REFIEREN DIVERSAS IRREGULARIDADES DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SE TURNARON LOS OCURSOS AL COMITÉ DE GESTORIA Y QUEJAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO A QUE EN USO DE SUS FACULTADES, PROMUEVA EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ENTIDAD, LA REALIZACIÓN DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE CICLO ESCOLAR, UNA CEREMONIA CONMEMORATIVA EN HONOR A LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES JUANES DE LA SIERRA NORTE, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL DÍA DOS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIECIOCHO TREINTA HORAS.

**SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**  
DIPUTADO SECRETARIO